



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento por conmemorarse el 25º Aniversario de la firma del Acta de Hermandad HUMBERTO PRIMO – FAULE (ITALIA), ocurrida el día 15 de marzo del año 1997 en la localidad de Humberto Primo, Departamento Castellanos.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 15 de marzo de 1997 se llevaba a cabo en nuestra localidad la firma del acta del Hermanamiento entre Humberto Primo (Argentina – Santa Fe) y Faule (Italia).

Haciendo un poco de historia, recordamos que en junio de 1997 había viajado a Italia una nutrida delegación de humbertinos encabezada por el titular de la Comuna de aquel entonces, Sr. Carlos Daniel Bulacio, y el presidente de la Comisión Hermanamiento humbertino Sr. Raúl Fortunato Curti.

Tras ser recibidos por el síndaco de Faule, Giovanni Gatti (1997), compartieron una programación especialmente diagramada para la ocasión, entre las que se destacan la inauguración de una plazoleta denominada Humberto 1º y las firmas de las actas respectivas entre las autoridades presentes. Así fue sellado el compromiso de unidad entre estas dos comunidades italiana y argentina con las firmas de Giovanni Gatti y Beppe Rolfo por Faule y Carlos Daniel Bulacio y Raúl Curti por Humberto 1º, además de los integrantes de las comisiones del hermanamiento.

Una hermandad se constituye para estrechar lazos que permitan a ambas localidades el desarrollo de intereses comunes y el alcance de una provechosa integración.

Vivimos en un tiempo especial, un tiempo que nos dejará un gran recuerdo – la pandemia. Pero, a pesar de todo recordar el Aniversario 25º del Hermanamiento Humberto Primo – Faule nos genera una gran alegría, dado que se han estrechado lazos con nuestras raíces.

Por este motivo, en el marco de los 25 años del Hermanamiento Faule (Italia) – Humberto 1º, se realizó un acto conmemorativo en la Sociedad Italiana del pueblo. En la ocasión, se hicieron presentes mediante videos, desde la querida Italia, Giuseppe Scarafia (síndaco de Faule), Urbano Molon (presidente de la Comisión del Hermanamiento), Danilo Fenoglio (presidente de la ProLoco), Kiara Boretto (concejal de la Comuna de Faule) y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Giovanni Gatti (sindaco de Faule en el Hermanamiento). El presidente comunal de Humberto 1º, Mauro Gilabert, hizo entrega de obsequios al Dr. Carlos Daniel Bulacio (presidente comunal del momento que selló el Hermanamiento), al Sr. Raúl Curti y a la Sra. Marta Dominino, figuras centrales de dicha unión.

Acompañando una gran programación de actividades, en la localidad de Humberto Primo habrá de iniciarse próximamente una serie de charlas en las escuelas, dando a conocer a los más pequeños y jóvenes, todo lo que aconteció hace 25 años, el por qué y la continuidad de estos lazos fraternos argentinos e italianos.

A 25 años del hecho histórico, celebramos y felicitamos a quienes contribuyeron y hacen posible al día de hoy que las relaciones internacionales se mantengan en pie entre ambas comunidades hermanas, reconociendo su gran labor y formación en los jóvenes, quienes serán los futuros custodios de este Hermanamiento.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial